

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Ingeniero civil (construcción de presas) (CNA-33-N).

- a) Lugar de trabajo: Taipei.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de febrero de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas o en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Economista (programación del desarrollo económico) (COL-00-T).

- a) Lugar de trabajo: Bogotá.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Esencial, el español; deseable, el conocimiento del inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Economista industrial (fomento de la industria) (COL-29-A).

- a) Lugar de trabajo: Bogotá.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Esencial, el español; deseable, el conocimiento del inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en el Instituto Nacional de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Director técnico de la Junta Nacional del Café en Etiopía (ETH-03-A, OPEX).

- a) Lugar de trabajo: Addis Abbeba.
- b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de febrero de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés; deseable, el francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Sindicato de la Alimentación, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Geólogo (Gerente de Proyecto) (MEX-A).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, D.F.
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: Pronto, en 1962.
- d) Idiomas: Español e inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Supervisor de recopilación de datos (MEX-B).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, D.F.
- b) Duración: Un año y medio.
- c) Fecha de incorporación: Abril de 1962.
- d) Idiomas: Español o inglés; ambos, deseables.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Geólogo-economista (MEX-C).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, D.F.
- b) Duración: Dos años y medio.
- c) Fecha de incorporación: Julio de 1962.
- d) Idiomas: Español o inglés; deseables, ambos.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Navegante para informes aéreos (MEX-D).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, D.F.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Abril de 1962.
- d) Idiomas: Español o inglés; deseable, ambos.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio del Aire o en la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Geólogo (Geofísica) (MEX-E).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, D.F.
- b) Duración: De dos a tres años.
- c) Fecha de incorporación: Abril de 1962.
- d) Idiomas: Español o inglés; ambos, deseables.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

10. Título: Geólogo-economista (Gerente de Proyecto) (BRG-A).

- a) Lugar de trabajo: Georgetown.
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: Pronto en 1962.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los

interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

11. Título: Estadístico (organización del trabajo estadístico) (DAH-48-A).

- a) Lugar de trabajo: Porto Novo o Cotonou (Dahomey).
- b) Duración: Dieciocho meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de marzo de 1962.
- d) Idiomas: Indispensable, el francés; deseable, el conocimiento del inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

12. Título: Gerente de Proyecto (Geólogo en petróleo) (IND-32-B).

- a) Lugar de trabajo: Dehra Dun (India).
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de marzo de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

13. Título: Estadístico (informes económicos y sociales) (KEN-48-A).

- a) Lugar de trabajo: Nairobi.
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de marzo de 1962.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

14. Título: Economista industrial o Ingeniero industrial (GRE-03-A).

- a) Lugar de trabajo: Patras (Grecia).
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de marzo de 1961.
- d) Idiomas: Inglés, francés; será un mérito calificable el griego.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

15. Título: Informes económicos (Uniones Aduaneras) (LAT-00-E/Rev. 1, TARS-40).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, capital.
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Esencial, el conocimiento del español como idioma de trabajo.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Comercio o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

16. Título: Obras públicas y programación de inversiones. (VEN-44-A).

- a) Lugar de trabajo: Caracas.
- b) Duración: Doce meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de marzo de 1962.

d) Idiomas: Esencial, el conocimiento del español como idioma de trabajo; inglés y francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 15 de enero de 1962.  
Madrid, 28 de diciembre de 1961.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### Audiencias Territoriales

#### LA CORUÑA

##### Devolución de fianza

Se hace público que con esta fecha se inicia el expediente de devolución de la fianza que tenía constituida el que fué Procurador de los Tribunales en Pontevedra don Germán Rodríguez Novas, contra la que pueden formularse las reclamaciones a que hubiere lugar dentro del plazo de seis meses, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente, ante el Juzgado de Primera Instancia de Pontevedra.

La Coruña, 15 de diciembre de 1961.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maíz Bermejo.—9.382.

## MINISTERIO DE MARINA

### Comandancias Militares

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hace saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 63 del año en curso, con motivo del auxilio marítimo prestado por el pesquero «Monte Puig Campana» al de su igual clase «Lores».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de diciembre de 1961.—El Juez instructor, Rosendo Yanes Arocha.—5.553.

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hace saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 68 del año en curso, con motivo del auxilio prestado por el pesquero «Vaello Marcet» al de su igual clase «Delfín Blanco».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación, por medio de es-

critos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de diciembre de 1961.—El Juez instructor, Rosendo Yanes Arocha.—5.554.

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hace saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 73 del año en curso, con motivo del auxilio prestado por el motovelero «Rufino» a la motonave «Veneguera».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de diciembre de 1961.—El Juez instructor, Rosendo Yanes Arocha.—5.555.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talonario, expedido por esta Caja general en 5 de abril de 1913, con los números 231.325 de entrada y 86.367 de registro, correspondiente a un depósito constituido por don Antonio Campesino y Amunátegui, para garantía del cargo de Notario de Biescas (Huesca) u otro análogo cualquiera, importa el depósito 4.000 pesetas nominales, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100, a disposición del ilustrísimo señor Director general de los Registros y del Notariado. Expediente 4.016-61.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—9.397.

### Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### BARCELONA

Por el presente se hace saber a un tal señor Kurt, que intervino en la venta de tres partidas de bisutería a don S., comerciante de Barcelona, que el Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno de este Tribunal para el día 11 de enero de 1962, a las once y media horas, para ver y fallar el expediente 831 de 1961, instruido por aprehensión de una partida de piedras, bisutería y caucho, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme

previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso primero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 23 de diciembre de 1961.—El Secretario (legible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—6.132.

#### PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto, se notifica a Faustino Padilla García, con último domicilio conocido en Barcelona, calle de Releteta, núm. 24, actualmente en ignorado paradero, que el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, Presidente de este Tribunal, en providencia de fecha de hoy ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del vigente Texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, la acumulación al expediente número 281/61, instruido por aprehensión de un coche marca Chrysler, en el que aparece como presunto inculcado, entre otros, Fernando Aisina Lamarca, del expediente número 298/61, instruido por aprehensión de un coche marca Buick, en el que también figura el inculcado antes mencionado.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 1961.—El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—6.114.

#### TARRAGONA

Por desconocerse el paradero de J. Rimbaú, residente en Francia, y cuyo último domicilio en España fué en Reus (Tarragona), se le hace saber por la presente que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal ha dictado providencia en esta fecha en el expediente 48/61, de defraudación de la Reuta de Aduanas de un automóvil marca Citroen-Sixember, matrícula 270-GY-54F, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de defraudación de menor cuantía por importar los derechos defraudados 34.930 pesetas, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley, y que se le notifica como inculcado por ser el propietario del referido automóvil; advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, en el día siguiente al en que se publique esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Tarragona, 20 de diciembre de 1961.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—6.122.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Juntas de Obras y Servicios de Puertos

#### LA CORUÑA

Empréstito autorizado por Leyes de 18 de diciembre de 1946 y 30 de marzo de 1954

#### Amortización

En el sorteo celebrado el día 27 del actual, ante el Notario de esta ciudad don Manuel Otero Peón, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

SERIE A

Emisión de 1.º de enero de 1947

Numeración	Número
Del 581 al 590	10
» 1321 al 1330	10
» 2091 al 2100	10
» 2591 al 2600	10
» 2991 al 3000	10
» 3641 al 3650	10
» 4491 al 4500	10
» 5161 al 5170	10
» 5431 al 5440	10
» 5841 al 5850	10
» 6181 al 6190	10
» 6501 al 6510	10
» 6951 al 6960	10
» 7481 al 7490	10
» 7491 al 7500	10
» 7831 al 7840	10
» 8181 al 8190	10
» 8991 al 9000	10
» 9361 al 9370	10
» 9981 al 9990	10

Total ..... 250

SERIE B

Emisión de 25 de febrero de 1948

Numeración	Número
Del 171 al 180	10
» 981 al 990	10
» 1441 al 1450	10
» 1811 al 1820	10
» 2201 al 2210	10
» 2771 al 2780	10
» 3451 al 3460	10
» 3831 al 3840	10
» 4451 al 4460	10
» 4931 al 4940	10
» 5171 al 5180	10
» 5581 al 5590	10
» 5831 al 5840	10
» 6491 al 6500	10
» 6931 al 6940	10
» 7251 al 7260	10
» 7611 al 7620	10
» 8081 al 8090	10
» 8611 al 8620	10
» 9021 al 9030	10
» 9861 al 9870	10

Total ..... 210

SERIE C

Emisión de 10 de marzo de 1951

Numeración	Número
Del 141 al 150	10
» 711 al 720	10
» 1121 al 1130	10
» 1681 al 1690	10
» 2121 al 2130	10
» 2631 al 2640	10
» 3101 al 3110	10
» 4151 al 4160	10
» 4721 al 4730	10
» 5201 al 5210	10
» 5601 al 5610	10
» 6291 al 6300	10
» 6701 al 6710	10
» 7181 al 7190	10
» 7741 al 7750	10
» 8081 al 8090	10
» 8611 al 8620	10
» 9211 al 9220	10
» 9721 al 9730	10
» 10111 al 10120	10
» 10761 al 10770	10
» 11221 al 11230	10
» 11761 al 11770	10
» 12201 al 12210	10
» 12781 al 12790	10
» 13121 al 13130	10
» 13621 al 13630	10
» 14251 al 14260	10
» 14761 al 14770	10
» 15091 al 15100	10

Numeración Número

» 15721 al 15730	10
» 16091 al 16100	10
» 16491 al 16500	10
» 16691 al 16700	10
» 17051 al 17060	10
» 17491 al 17500	10
» 17911 al 17920	20
» 18191 al 18200	10
» 18.661 al 18670	10
» 19091 al 19100	10
» 19851 al 19860	10
» 20401 al 20410	10
» 20981 al 20990	10
» 21121 al 21130	10
» 21731 al 21740	10
» 22391 al 22400	10
» 22731 al 22740	10
» 22741 al 22750	10
» 23071 al 23080	10
» 23541 al 23550	10
» 24141 al 24150	10
» 24611 al 24620	10
» 25291 al 25300	10
» 25301 al 25310	10
» 25521 al 25530	10
» 25891 al 25900	10
» 26291 al 26300	10
» 26711 al 26720	10
» 27121 al 27130	10
» 27781 al 27790	10
» 28171 al 28180	10
» 28181 al 28190	10
» 28201 al 28210	10
» 29201 al 29210	10
» 29721 al 29730	10
» 30051 al 30060	10
» 30611 al 30620	10
» 31311 al 31320	10
» 31931 al 31940	10
» 32231 al 32240	10
» 32801 al 32810	10
» 33101 al 33110	10
» 33701 al 33710	10
» 34231 al 34240	10
» 34611 al 34620	10
» 34921 al 34930	10

Total ..... 760

SERIE D

Emisión de 24 de marzo de 1953

Numeración	Número
Del 201 al 210	10
» 891 al 900	10
» 1091 al 1100	10
» 1431 al 1440	10
» 1441 al 1450	10
» 1981 al 1990	10
» 2261 al 2270	10
» 2841 al 2850	10
» 3271 al 3280	10
» 3781 al 3790	10
» 4061 al 4070	10
» 4411 al 4420	10
» 4721 al 4730	10
» 5241 al 5250	10
» 5561 al 5570	10
» 5871 al 5880	10
» 6271 al 6280	10
» 6811 al 6820	10
» 7121 al 7130	10
» 7721 al 7730	10
» 8221 al 8230	10
» 8761 al 8770	10
» 9271 al 9280	10
» 9751 al 9760	10
» 10521 al 10530	10
» 10941 al 10950	10
» 11421 al 11430	10
» 11791 al 11800	10
» 12211 al 12220	10
» 12811 al 12820	10
» 13101 al 13110	10
» 13481 al 13490	10
» 13871 al 13880	10
» 14261 al 14270	10
» 14631 al 14640	10
» 15231 al 15240	10
» 15581 al 15590	10
» 16041 al 16050	10

Numeración Número

» 16451 al 16460	10
» 16341 al 16350	10
» 17441 al 17450	10
» 17341 al 17350	10
» 19401 al 19410	10
» 18351 al 18360	10
» 19091 al 19100	10
» 19621 al 19630	10

Total ..... 460

SERIE E

Emisión de 13 de mayo de 1954

Numeración	Número
Del 51 al 60	10
» 491 al 470	10
» 931 al 940	10
» 1241 al 1250	10
» 1421 al 1500	10
» 1851 al 1860	10
» 2421 al 2430	10
» 2931 al 2900	10
» 3131 al 3140	10
» 3431 al 3440	10
» 3921 al 3930	10
» 4191 al 4200	10
» 4841 al 4850	10
» 5101 al 5110	10
» 5201 al 5210	10
» 6211 al 6220	10
» 6841 al 6850	10
» 7161 al 7170	10
» 7891 al 7900	10
» 8391 al 8400	10
» 8811 al 8820	10
» 9191 al 9200	10
» 9591 al 9600	10
» 9831 al 9800	10
» 10091 al 10100	10
» 10491 al 10500	10
» 10891 al 10900	10
» 11341 al 11350	10
» 11891 al 11800	10
» 12151 al 12160	10
» 12691 al 12700	10
» 13441 al 13450	10
» 13781 al 13790	10
» 14091 al 14090	10
» 14561 al 14570	10

Total ..... 350

SERIE F

Emisión de 1.º de enero de 1955

Numeración	Número
Del 181 al 190	10
» 671 al 680	10
» 991 al 1000	10
» 1191 al 1200	10
» 1411 al 1420	10
» 1831 al 1840	10
» 2141 al 2150	10
» 2571 al 2580	10
» 3171 al 3180	10
» 3561 al 3570	10
» 3941 al 3950	10
» 4191 al 4200	10
» 4691 al 4700	10
» 5371 al 5380	10
» 5821 al 5830	10
» 6111 al 6120	10
» 6761 al 6770	10
» 7141 al 7150	10
» 7551 al 7560	10
» 7751 al 7760	10
» 8241 al 8250	10
» 8761 al 8770	10
» 9161 al 9170	10
» 9731 al 9740	10
» 10201 al 10210	10
» 10621 al 10630	10
» 11191 al 11200	10
» 11771 al 11780	10
» 12331 al 12340	10
» 12901 al 12910	10
» 12921 al 12930	10
» 13311 al 13320	10

Numeración	Número
» 13681 al 13690	10
» 14141 al 14150	10
» 14781 al 14790	10
» 15351 al 15360	10
» 15551 al 15560	10
» 16161 al 16170	10
» 16661 al 16670	10
» 17401 al 17410	10
» 17641 al 17650	10
» 18201 al 18210	10
» 18421 al 18430	10
» 18751 al 18760	10
» 19021 al 19030	10
» 19501 al 19510	10
» 20641 al 20650	10
» 20991 al 21000	10
» 21031 al 21090	10
» 21501 al 21510	10
» 22001 al 22010	10
» 22291 al 22300	10
» 23221 al 23230	10
» 23741 al 23750	10
» 24171 al 24180	10
» 24471 al 24480	10
» 24981 al 24990	10
» 24991 al 25000	10
» 25351 al 25360	10
» 25721 al 25730	10
» 26101 al 26110	10
» 26431 al 26440	10
» 26751 al 26760	10
» 27291 al 27300	10
» 27811 al 27820	10
» 28241 al 28250	10
» 28731 al 28740	10
» 29061 al 29070	10
» 29601 al 29610	10
» 30231 al 30290	10
» 30591 al 30600	10
» 31201 al 31210	10
» 31691 al 31700	10
» 32321 al 32330	10
» 32691 al 32700	10
» 33301 al 33310	10
» 33851 al 33860	10
» 34101 al 34110	10
» 34581 al 34590	10
» 34691 al 34700	10
» 35201 al 35210	10
» 35841 al 35850	10
» 36101 al 36110	10
» 36591 al 36600	10
» 37191 al 37200	10
» 37391 al 37400	10
» 37671 al 37680	10
» 38091 al 38100	10
» 37371 al 38380	10
» 38761 al 38770	10
» 39121 al 39130	10
» 39731 al 39740	10
» 40191 al 40200	10
» 40521 al 40530	10
» 40971 al 40980	10
» 41191 al 41200	10
» 41601 al 41610	10
» 41931 al 41940	10
» 42031 al 42040	10
» 42341 al 42350	10
» 42331 al 42640	10
» 42421 al 42430	10
» 42761 al 42770	10
» 42751 al 42760	10
» 44091 al 44100	10
» 44511 al 44520	10
» 44811 al 44820	10
Total .....	1070

## SERIE G

Emisión de 1.º de enero de 1956

Numeración	Número
Del 1 al 10	10
» 691 al 700	10
» 1211 al 1220	10
» 1761 al 1770	10
» 1991 al 2000	10
» 2431 al 2440	10
» 2961 al 2970	10
» 3051 al 3060	10

Numeración	Número
» 3651 al 3660	10
» 4361 al 4370	10
» 4721 al 4730	10
» 4981 al 4990	10
» 5361 al 5370	10
» 5871 al 5880	10
» 6141 al 6150	10
» 6511 al 6520	10
» 6871 al 6880	10
» 7451 al 7460	10
» 7951 al 7960	10
» 8311 al 8320	10
» 8781 al 8790	10
» 9161 al 9170	10
» 9501 al 9510	10
» 9881 al 9890	10
» 10521 al 10530	10
» 10821 al 10830	10
» 11341 al 11350	10
» 11781 al 11790	10
» 11941 al 11950	10
» 12271 al 12280	10
» 12741 al 12750	10
» 12951 al 12960	10
» 13231 al 13240	10
» 13501 al 13510	10
» 14041 al 14050	10
» 14531 al 14540	10
» 14901 al 14910	10
Total .....	370

## SERIE H

Emisión de 1.º de enero de 1956

Numeración	Número
Del 101 al 110	10
» 781 al 790	10
» 1011 al 1020	10
» 1591 al 1600	10
» 2351 al 2360	10
» 2671 al 2680	10
» 3011 al 3020	10
» 3561 al 3570	10
» 4381 al 4390	10
» 4691 al 4700	10
» 5071 al 5080	10
» 5751 al 5760	10
» 6351 al 6360	10
» 6721 al 6730	10
» 7001 al 7010	10
» 7611 al 7620	10
» 8151 al 8160	10
» 8741 al 8750	10
» 9311 al 9320	10
» 9861 al 9870	10
» 10261 al 10270	10
» 10681 al 10690	10
» 11051 al 11060	10
» 11551 al 11560	10
» 12491 al 12500	10
» 12921 al 12930	10
» 13101 al 13110	10
» 13701 al 13710	10
» 14181 al 14190	10
» 14701 al 14710	10
» 15051 al 15070	10
» 15731 al 15740	10
» 16331 al 16340	10
» 16931 al 16940	10
» 17031 al 17040	10
» 17911 al 17920	10
» 18241 al 18250	10
» 18791 al 18800	10
» 19391 al 19400	10
» 19871 al 19880	10
» 20191 al 20200	10
» 20821 al 20830	10
» 21171 al 21180	10
» 21641 al 21650	10
» 22131 al 22140	10
» 22371 al 22380	10
» 23871 al 23880	10
» 23891 al 23890	10
» 24441 al 24450	10
» 24541 al 24550	10
Total .....	500

Los títulos amortizados se reembolsarán a los siguientes importes:

Serie A, a	1.000,00	pesetas.
Serie B, a	984,16	pesetas.
Serie C, a	960,40	pesetas.
Serie D, a	960,40	pesetas.
Serie E, a	957,76	pesetas.
Serie F, a	957,76	pesetas.
Serie G, a	958,024	pesetas.
Serie H, a	958,24	pesetas.

Debiendo llevar unidos, respectivamente, los cupones números 31, los de la serie A; 28, los de la B; 23, los de la C; 19, los de la D; 16, los de la E; 15, los de la F; 13, los de la G, y 12, los de la H, de vencimiento 30 de junio de 1962 y siguientes.

El pago se efectuará contra entrega de los títulos, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de La Coruña, a partir del día primero de enero de 1962.

La Coruña, 27 de noviembre de 1961.—El Secretario-Contador, Miguel Olives.—Visto bueno, el Presidente, Pedro Barria. 5.340.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### MADRID

#### Molino de piensos

Peticionario: Don José María Pérez Llera.

Emplazamiento: Alcalá de Henares. Clase de industria: Molino maquilero. Objeto: Cambio de propietario, traslado, sustitución de piedras por trituradores y ampliación de industria.

Capital: 87.400 pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 20 de diciembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—6.025.

#### Instalación molino de piensos

Peticionario: Don Antonio de Pedro Montoya.

Emplazamiento: Gargantilla de Lozoya. Clase de industria: Molino de piensos. Objeto: Usos propios. Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 20 de diciembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—6.026.

#### SANTANDER

#### Nueva industria

Peticionario: Don Cipriano Terán Fernández.

Objeto petición: Instalación molino triturador piensos.

Emplazamiento: Las Caldas (Santander).

Capital: 9.500 pesetas. Maquinaria: Producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar en esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días.

Santander, 19 de diciembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—6.028.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y de Régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio, 27.873 acciones ordinarias, nominativas, serie G, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 557.479/585.351, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior ya admitidas a cotización, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Compañía Transmediterránea, S. A.».

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 22 de diciembre de 1961.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—9.376.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

**VALLADOLID**

*Aviso*

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, el Gestor Administrativo don Laurentino Olaide Ladrón de Guevara, que ejercía en Durango (Vizcaya).

Lo que se pone en conocimiento del público en general, para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 18 de noviembre de 1961.—El Presidente, Marcelino Perteje Seseña. 9.305.

**BANCO DE GIJON**

Habiéndonos comunicado el extravío del resguardo de depósito en custodia en este Banco, número 71.607, a favor de don José Cernuda García, y comprensivo de 75 acciones Altos Hornos de Vizcaya, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos.

Gijón, 22 de diciembre de 1961.—El Director-Gerente, Julián García Fernández 9.337.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

**MADRID**

Por estar incurso en la presunción legal de abandono que establece el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hace el presente llamamiento preceptivo a los titulares de los siguientes depósitos de valores y de efectivo o a sus derechohabientes, a los efectos que establece el citado Decreto-ley:

**Sucursal de Madrid:**

Ramón Gallego San José, 20 acciones Sociedad General de Autobuses de Madrid, Juan Isla Domenech, 101 obligaciones Ferrocarril de Villena a Alcoy y Yecla.

Alexandre Dembo, 1.629 acciones Sociedad de Ferrocarriles Eléctricos.

Juan Sánchez Manzanares, un paquete precintado, conteniendo documentos.

**Sucursal de Barcelona:**

Salvador Euras Oliva, ocho obligaciones Ferrocarril Metropolitano de Barcelona y pesetas 20.492,14 en efectivo.

Madrid, 23 de diciembre de 1961.—9.311.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.**

Desde el día 2 de enero próximo se pagará en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza, y en el Banco Urquijo y sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, en Madrid, los cupones siguientes de las obligaciones simples de 6 por 100, 6,50 por 100, 6,75 por 100 y 6,95 por 100 de esta Sociedad:

Cupón número 24 de las emitidas el año 1949, a 10,897 pesetas cupón.

Cupón número 20 de las emitidas el año 1951, a 10,897 pesetas cupón.

Cupón número 16 de las emitidas el año 1954, a 24,60 pesetas cupón.

Cupón número 14 de las emitidas el año 1955, a 24,60 pesetas cupón.

Cupón número 11 de las emitidas el año 1956, a 25,55 pesetas cupón.

Cupón número 9 de las emitidas el año 1957, a 25,55 pesetas cupón.

Cupón número 7 de las emitidas el año 1958, a 25,55 pesetas cupón.

Cupón número 3 de las emitidas el año 1960, a 26,31 pesetas cupón.

Cupón número 2 de las emitidas el año 1961, a 26,31 pesetas cupón.

Baracaldo, 18 de diciembre de 1961.—El Secretario general del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—9.342.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.**

*Obligaciones de la extinguida Compañía Siderúrgica del Mediterráneo*

Pago de cupones: Desde el día 2 de enero próximo se abonarán por el Banco de Bilbao los cupones, vencimiento 1 de enero de 1962, de las obligaciones de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo que se hallan en circulación, a razón de 8,875 pesetas por cupón, y que son los siguientes:

Cupón número 77 de las obligaciones subsistentes de la emisión de 1922.

Cupón número 69 de las también subsistentes de la emisión de 1927.

Pago de obligaciones amortizadas: Igualmente, a partir de la expresada fecha, y por el mismo Banco, se efectuará el pago de las obligaciones de estas dos emisiones que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado el día 13 del corriente, y son:

843 obligaciones de la emisión de 1922, a razón de 470 pesetas por título. Estas obligaciones deberán llevar sin cortar los cupones números 78 a 100, ambos inclusive.

455 obligaciones de la emisión de 1927, a razón de 470 pesetas por título. Estas obligaciones deberán llevar unidos los cupones número 70 al 100, ambos inclusive.

La numeración de estas obligaciones amortizadas se consigna en la lista que obra en las oficinas de esta Sociedad, en Bilbao, Alameda de Recalde, 27, y en las de Madrid, Villanueva, 16, y en el Banco de Bilbao, de la que se facilitará copia a los obligacionistas que lo soliciten.

Baracaldo, 18 de diciembre de 1961.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—9.343.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.**

*Obligaciones 1949, 1951, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1960 y 1961*

Pago de cupones: Desde el día 2 de enero próximo se pagará en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza, y en el Banco Urquijo y sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, en Madrid, los cupones siguientes de las obligaciones simples de 6 por 100, 6,50 por 100, 6,75 por 100 y 6,95 por 100 de esta Sociedad:

Cupón número 24 de las emitidas el año 1949, a 10,897 pesetas cupón.

Cupón número 20 de las emitidas el año 1951, a 10,897 pesetas cupón.

Cupón número 16 de las emitidas el año 1954, a 24,60 pesetas cupón.

Cupón número 14 de las emitidas el año 1955, a 24,60 pesetas cupón.

Cupón número 11 de las emitidas el año 1956, a 25,55 pesetas cupón.

Cupón número 9 de las emitidas el año 1957, a 25,55 pesetas cupón.

Cupón número 7 de las emitidas el año 1958, a 25,55 pesetas cupón.

Cupón número 3 de las emitidas el año 1960, a 26,31 pesetas cupón.

Cupón número 2 de las emitidas el año 1961, a 26,31 pesetas cupón.

Pago de obligaciones amortizadas: Igualmente, a partir de la expresada fecha, y por los mismos Bancos, se efectuará el pago de las obligaciones de las siete primeras emisiones citadas, que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado el día 13 del corriente, y son:

4.900 de las emitidas el año 1949, a 465 pesetas por título.

5.000 de las emitidas el año 1951, a 465 pesetas por título.

1.800 de las emitidas el año 1954, a 945 pesetas por título.

1.300 de las emitidas el año 1955, a 945 pesetas por título.

1.400 de las emitidas el año 1956, a 955 pesetas por título.

700 de las emitidas el año 1957, a 955 pesetas por título.

500 de las emitidas el año 1958, a 955 pesetas por título.

Todas estas obligaciones deberán llevar unidos todos los cupones, desde el siguiente al que se abona en enero próximo hasta el último, ambos inclusive.

La numeración de estas obligaciones amortizadas se consigna en las listas que obran en las oficinas de esta Sociedad, en Bilbao (Alameda de Recalde, 27), y en las de Madrid (Villanueva, 16), de las que se facilitará copia a los obligacionistas que lo soliciten.

Bilbao, 18 de diciembre de 1961.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—9.345.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.**

A partir del día 2 de enero próximo se abonarán por el Banco de Bilbao los cupones, vencimiento 1 de enero de 1962, de las obligaciones de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo que se hallan en circulación, a razón de 8,875 pesetas por cupón, y que son los siguientes:

Cupón número 77 de las obligaciones subsistentes de la emisión de 1922.

Cupón número 69 de las también subsistentes de la emisión de 1927.

Baracaldo, 18 de diciembre de 1961.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—9.344.

**SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES «VASCO-ASTURIANA»**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que desde el día 2 de enero próximo se pagará el cupón número 115 de las obligaciones con primera hipoteca, deduciéndose en el momento del pago los impuestos correspondientes.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 2 de enero próximo se pagará, contra cupón número 74, un di-

videndo del cinco por ciento, libre de impuestos a cuenta de las utilidades del actual ejercicio.

El pago se hará, en Bilbao, por el Banco de Bilbao y Español de Crédito, y en Oviedo, por los Bancos Asturiano, Hertero y Español de Crédito.

Oviedo, 22 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo, José Tartiere, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—9.338.

**CALZADOS GARACH, S. A.**

GRANADA

Junta general extraordinaria

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, Gran Vía, número 15, bajos, el día 11 de enero próximo, a las cinco de la tarde, para decidir sobre la propuesta del Consejo de Administración de elevación del capital social.

Granada, 18 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo.—9.324.

**HILATURAS Y TEJIDOS DE LOGROÑO, SOCIEDAD ANONIMA**

Extramuros-Arnedillo

LOGROÑO

De conformidad a lo que previene el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 15 de diciembre de 1961, acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital social en la suma de 1.700.000 pesetas, mediante restituir a los accionistas la cantidad de 1.365.000 pesetas en efectivo y amortizar el saldo de la cuenta de «Pérdidas ejercicios anteriores», importante 335.000 pesetas.

Arnedillo 18 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fábregas. 9.333. 2.ª 3-1-1962

**HARINERA TORESANA, S. A.**

TORO (ZAMORA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 10 de enero próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Afueras de Corredera de esta ciudad, para tratar los asuntos siguientes:

Primero.—Subsidio de Paro.  
Segundo.—Marcha y desenvolvimiento de la Sociedad. La junta se registrará por las prescripciones del Título IV de los Estatutos de la misma.

\* Caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, queda anunciada en segunda para el día siguiente a la misma hora.

Toro, 10 de diciembre de 1961.—El Presidente (ilegible).—1.569.

**COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD**

Interés fijo anual acciones emisión 29 de mayo de 1951

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago del interés fijo del 6.50 por 100, libre de impuestos, a las acciones de nuestra emisión de 29 de mayo de 1961, por seis meses del presente año, en la siguiente forma:

Acciones números 4.170.957 a 4.492.685, 16.25 pesetas por acción.

Acciones números 4.492.686 a 4.538.052, 8.125 pesetas por acción.

Se procederá al pago a partir del día 2 de enero próximo, contra entrega del cupón número 89.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son los siguientes:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Central.
- Y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 23 de diciembre de 1961.—El Consejo de Administración.—9.

**PROFAR, S. A.**

(En liquidación)

Balance final

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	322.73
Bancos .....	917.946.07
Suma el Activo.....	918.268.80
Pasivo:	
Accionistas, cuenta de liquidación .....	918.268.80
Suma el Pasivo.....	918.268.80

Valor final de cada acción, 98.40 pesetas. Lo que se publica en cumplimiento de lo que determinan los artículos 165 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 15 de diciembre de 1961.—Los liquidadores.—9.320.

**AZUCARERA DE ADRA, S. A.**

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le concedió la Junta general celebrada el 17 de mayo último, ha resuelto llevar a la práctica el aumento del capital social, acordado en seis millones de pesetas, mediante la emisión de doce mil acciones, de quinientas pesetas nominales cada una, las cuales, en uso del derecho de suscripción preferente, podrán ser suscritas por los señores accionistas, a razón de tres nuevas por cada dos que posean de las de igual valor o su equivalente en las de inferior nominal.

Las condiciones de esta emisión son las siguientes:

- 1.ª La emisión se realiza a la par.
- 2.ª La suscripción tendrá lugar en los días 5 de enero al 4 de febrero de 1962.
- 3.ª Los suscriptores desembolsarán en el acto de la suscripción el importe total del nominal del título.
- 4.ª Las acciones que se emiten tendrán los mismos derechos que las antiguas y participarán en los beneficios a partir del 1 de enero de 1952.
- 5.ª El derecho a suscribir estas acciones se ejercitará contra entrega del cupón número 30, que no servirá a ningún otro efecto.
- 6.ª Los gastos de emisión correrán a cargo de la Sociedad.
- 7.ª Se entenderá caducado el derecho de suscripción preferente de los accionistas que no lo ejerciten dentro del plazo señalado para la suscripción. Las acciones que no se suscriban en el indicado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración.

3.ª Los suscriptores de las nuevas acciones podrán retirar en su día los títulos que les correspondan en los mismos establecimientos bancarios en que hubieren efectuado la suscripción, que se llevará a efecto en los Bancos siguientes: Hispano Suizo y Credit Lyonnais, en Madrid; sucursales del Banco Hispano Americano y Español de Crédito, en Almería, y sucursal del Central, en Adra.

Madrid, 26 de diciembre de 1961.—El Consejo de Administración.—9.364.

**PATRONATO DE LA FUNDACION «FERNANDO VALHONDO CALAFF»**

CACERES

A los efectos determinados en los artículos 59 y 60 del Pliego de Condiciones generales para la contratación de las Obras Públicas, aprobado por Real Decreto de 13 de marzo de 1963, y desconociéndose el actual domicilio de «Obras y Caminos, S. L.», de Madrid, quien lo tuvo en la calle de Fernando el Santo número 3, de dicha capital, por medio del presente anuncio se le requiere para que el 22 del próximo mes de enero de 1962 se persone en esta capital un representante suyo debidamente autorizado, a fin de proceder a la recepción provisional de las obras por dicha Entidad realizadas para la construcción del Hospital Infantil de esta Fundación y subsiguientes medición general y definitiva de las mismas, todo ello como consecuencia de haberse rescindido la contrata concertada con expresada Sociedad.

Se advierte expresamente a «Obras y Caminos, S. L.» que, de no asistir o no renunciando por escrito a este derecho, conformándose de antemano con el resultado de la operación, se procederá en la forma que determina el artículo 59 del Pliego de condiciones generales antes citado.

Cáceres, 20 de diciembre de 1961.—El Gobernador civil Presidente, José Ramón Herrero Fontana.—5.587.

**COMPANIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.**

BARCELONA

Relación de obligaciones amortizadas, emisión 1945, en el sorteo celebrado el día 5 de diciembre de 1961:

41 al 50	9.311 al 9.320
891 al 900	9.541 al 9.550
1.051 al 1.060	9.791 al 9.800
1.601 al 1.610	10.431 al 10.440
1.941 al 1.950	10.451 al 10.460
1.971 al 1.980	11.111 al 11.120
2.151 al 2.160	11.301 al 11.310
3.191 al 3.200	11.831 al 11.840
3.231 al 3.240	12.281 al 12.290
3.301 al 3.310	13.511 al 13.520
3.461 al 3.470	13.521 al 13.530
3.551 al 3.560	13.671 al 13.680
3.711 al 3.720	14.181 al 14.190
4.011 al 4.020	14.701 al 14.710
4.661 al 4.670	14.731 al 14.740
4.881 al 4.890	14.911 al 14.920
5.061 al 5.070	14.981 al 14.990
5.131 al 5.140	15.301 al 15.310
5.151 al 5.160	16.011 al 16.020
5.521 al 5.530	16.021 al 16.030
5.771 al 5.780	16.031 al 16.040
5.831 al 5.840	16.151 al 16.160
6.081 al 6.090	18.031 al 18.040
6.521 al 6.530	18.731 al 18.740
7.431 al 7.440	19.141 al 19.150
7.911 al 7.920	19.621 al 19.630
7.991 al 8.000	19.661 al 19.670
8.031 al 8.040	19.681 al 19.690
8.331 al 8.340	19.721 al 19.730
8.721 al 8.730	19.791 al 19.800
9.031 al 9.040	19.821 al 19.830
9.241 al 9.250	

9.136.